



Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No. DGN.191.03.2025.1403

Ciudad de México, a 09 de junio de 2025

Referencia Of. DGN.191.03.2025.2348
(03/06/25)

Asunto: Asunto: Se responde solicitud.

EQUIPOS MATERIALES Y SERVICIOS

FARJA S.A. DE C.V.

EMS19022211RA

FRANCISCO IBARRA ALCANTARA

Domicilio: Calle 3, Numero 31, Colonia Estado
de México, Municipio de Nezahualcóyotl, C.P. 57210,
Estado de México.

Correo electrónico: fcoibarra@serviciofarja.com

Teléfono: 5545114352

Presente



10 JUN. 2025

Oficialía de Partes
OFICIO DESPACHADO

Hago referencia a su solicitud de certificación correspondiente al Trámite SE-04-005 *Solicitud de certificación, a solicitud de parte, de Normas Oficiales Mexicanas competencia de la Secretaría de Economía*, recibida en esta Unidad Administrativa el 05 de junio de 2025, a través de medios electrónicos, con folio de control de gestión interno número 2303, con el propósito de demostrar cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana **NOM-005-SCFI-2017 instrumentos de medición-sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos con un gasto máximo de 250 L/min-Especificaciones, Métodos de prueba y de verificación**. Marca: HONGYANG, Modelo: GA4QH, Familia CMD1687SK.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción X, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 34, fracción XIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 2, fracción IV, 3, fracción XIII, 4, fracciones XI y XX, 45, último párrafo, 60, 62 y 66 de la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 2020; Apartado A, fracción II, numeral 19, 11, 12, fracciones I y XXVIII, 36, fracciones I último párrafo y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y en relación con los numerales 3.2, 5.2.5 y 5.2.6 de la LISTA de instrumentos de medición cuya verificación inicial,





Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No. DGN.191.03.2025.1403

periódica y extraordinaria es obligatoria, así como las normas aplicables para efectuarla, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de abril de 2016 y su MODIFICACIÓN publicada en la misma fuente informativa el 19 de agosto de 2020; se informa:

Derivado de la revisión y valoración a la documentación exhibida por el solicitante y que integra en el expediente en el que se actúa, se concluye que, cumple con las disposiciones previstas en la Ley de Infraestructura de la Calidad y los requisitos del Trámite citado; asimismo, en virtud que presentó el pago de Derechos, Productos y Aprovechamientos Federales correspondiente a esta solicitud que se promueve, y considerando el **Informe de Evaluación de la Conformidad** expedido por el **Centro Nacional de Metrología (CENAM)**, identificado con el Código de Informe: CNM-IV-100-002/2025 del 01 de abril de 2025, sobre la Evaluación de la Conformidad de un Dispensario, Marca Hongyang, Modelo GA4QH, conforme a la evaluación parcial de las especificaciones establecidas en la Norma Oficial Mexicana **NOM-005-SCFI-2017 Instrumentos de medición-sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos con un gasto máximo de 250 L/min- Especificaciones, Métodos de prueba y de verificación (Cancela a la Nom-005-SCFI-2011)**.

Esta Autoridad Federal tiene a bien otorgar el siguiente:

DICTAMEN DE COMPATIBILIDAD

Dispensario, Marca Hongyang, Modelo GA4QH que se describe infralíneas, mediante el cual se demuestra cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana **NOM-005-SCFI-2017 instrumentos de medición-sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos con un gasto máximo de 250 L/min- Especificaciones, Métodos de prueba y de verificación**, y relacionado con los numerales 3, 5.3 y 2.2.3 de las *Características del sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos a probar*, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de octubre del 2010; con las características siguientes

Datos dispensario, Marca Hongyang, Modelo GA4QH, copiados del informe del **CENAM** como se detalla a continuación:

ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE
NORMAS

10 JUN. 2025





10 JUN. 2025

Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia

Dirección General de Normas

Oficio No. DGN.191.03.2025.1403

Oficialía de Partes OFICIO DESPACHADO

Datos del solicitante:		
Razón social del solicitante:	Equipos Materiales y Servicios FARJA	
Domicilio:	Carretera Río Hondo Huixquilucan, Km 8.22, Lote 5, mx13, C.P. 52774 Estado de México, México.	
Fechas de inicio y término de la evaluación:	27 de enero de 2025 – 31 de marzo de 2025.	
Domicilio donde se realiza la evaluación:	Documental:	Especificaciones Metroológicas o de Software:
Calle y número:	Centro Nacional de Metrología	Centro Nacional de Metrología
Colonia:	Km 4.5 carretera a Los Cués	Km 4.5 carretera a Los Cués
Ciudad o municipio:	El Marqués	El Marqués
Estado y país:	Querétaro, México.	Querétaro, México.
Código postal:	76246	76246
Datos del modelo o prototipo del ítem:		
Marca:	HONGYANG	
Familia:	CMD1687SK	
Modelo:	GA4QH	
No. de Serie:	10111303	
Versión de software:	U3.43	
Intervalo(s) de Medición:	Bajo flujo	Caudal mínimo: 6 L/min. Caudal máximo: 60 L/min.
	Alto flujo	Caudal mínimo: 8 L/min. Caudal máximo: 80 L/min.
País de origen:	China	
Combustible de operación:	Gasolina y/o Diésel	
Resultado de la evaluación de la conformidad:		
CONFORME		

Partes que componen el Dispensario, Marca Hongyang, Modelo GA4QH, copiados del informe del CENAM, como se detalla enseguida:

Inciso de la NOM-005-SCFI-2017		
7.3.2.6.3 Validación, verificación y aprobación del o los programas de cómputo		
Anotar los datos desplegados en la pantalla del dispensario y el resultado de la lectura de la suma de comprobación obtenida en el inciso 7.3.2.8.2.		
Nota 1: El Sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos cuenta con una función para mostrar la siguiente versión de software:		
La versión de software se mostró en pantalla de la siguiente forma:		
Tarjeta	Versión de software	Visualización Pantalla del panel de control
Tarjeta principal del computador (CPU)	U3.43	U3.43
Nota: La identificación del conjunto de software legalmente relevante se identifica con una sola versión.		
Nombre del archivo	Versión	MD5
HONGYANG SOFTWARE.bin	U3.43	D332A8FBED41E9DAB29B25200EA22EF6
HONGYANG X8961V5.bm	U3.43	E98FAF4DF75818597C0C41D1216E9798
HONGYANG SOFTWARE TB.bin	U3.43	EBF77A534C8231B885C494A6BF3F73F9
Nota: El nombre del software que se descarga es el que la herramienta DataTerm coloca por default, pero el usuario tiene la posibilidad de cambiar el nombre de los archivos con extensión ".bin".		





Unidad de Normatividad, Competitividad y Competencia
Dirección General de Normas
Oficio No. DGN.191.03.2025.1403

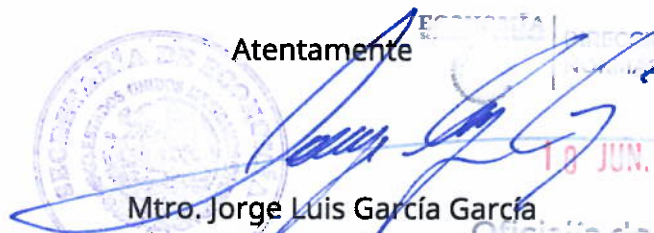
La vigencia de este Dictamen de Compatibilidad será permanente, siempre y cuando, no se modifique el Software legalmente relevante Dispensario, Marca Hongyang, Modelo GA4QH descrito en el informe del CENAM referido.

No omito mencionar que, para mayor información y detalle sobre el contenido y soporte de este Dictamen de Compatibilidad, se podrá consultar el Informe de Evaluación de la Conformidad identificado con el Código de Informe: **CNM-IV-100-002/2025** expedido por el CENAM el del 01 de abril de 2025.

Finalmente, lo establecido en el presente ocuro se hace de su conocimiento en términos del artículo 35, fracción II, de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, al correo electrónico fcoibarra@serviciofarja.com, mismo que fue señalado para tal fin.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Mtro. Jorge Luis García García
Director de Operación e Instrumentos Normativos
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS

18 JUN. 2025

C.c.p. Mtra. Lillian Aurora Pérez Ornelas, Directora General de Normas. Para su conocimiento.
Lic. Ariel Noel Gutiérrez Contreras, Coordinador de la Infraestructura de la Calidad, de la Dirección General de Normas.